

Informe de Actividades Enero 2019

Sololá 31 de enero de 2019 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-263-2019-029 ✓
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en las reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de SAN / COMUSAN, de los municipios asignados: San Pablo y San Juan La Laguna, con la participación de Gobierno Municipal, instituciones Gubernamentales, no Gubernamentales, y sociedad civil. • Apoyo a la Delegación Departamental, en las reuniones de la Comisión Comunitaria de SAN / COCOSAN, de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna. Seguimiento del Plan de acción comunitario y definición del cronograma de reuniones para el presente año.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la presentación del Plan Operativo Anual de la COMUSAN 2019, de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna, acciones dirigida hacia las comunidades vulnerables.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la coordinación de jornadas médicas con la Organización AMI San Lucas y MSPAS, logrando la priorización de niños, niñas y mujeres, de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna, incluyendo las Aldeas de Pasajquim y Panyebar.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de los niños y niñas con desnutrición aguda y crónica, para la verificación del estado nutricional, y la toma de decisiones pertinentes de SAN; así mismo, la gestión y entrega de kit de alimentos nutritivos, a los niños y niñas menores de 2 años con desnutrición aguda y crónica, como parte de la intensificación de acciones, por mas niños sanos, de los municipios de San

		Pablo y San Juan La Laguna, con el apoyo de la Fundación Castillo Córdova, MSPAS y la SESAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la presentación de avances de acciones del año 2018 y la reestructuración de la COMUSAN de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración y entrega de informes de manera diaria, semanal y mensual, en físico y digital, con los medios de verificación, de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión de la Comisión Departamental de SAN / CODESAN. Salón de Gobernación de Sololá.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f) 
 DPI 1775 60622 0745

f)  

f) 
Jm. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Quano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-